ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICION DE PASAJES

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de Julio del año dos mil once, siendo las diez y treinta horas, en las oficinas de la UOC del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Primer Piso, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esq. Oliva, estando presentes la Señora Andrea C. Quevedo, responsable de la UOC, acompañada de la Lic. Ma. Angela Silva, Directora de Presupuesto y la Lic. Gladys González, Auditora de la Institución, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas de fecha 21 de julio de 2003, atentos a la nota de fecha 29 de junio del cte., por la cual se solicitan presupuestos para el Rubro 230 Pasajes y Viáticos, Adquisición de Pasajes, CDP Nº 0042/2011 de fecha 28 de junio de 2011, P.A.C. Institucional Nº 222275, correspondiente a la modalidad de Contratación Directa. En fecha y hora señalada se presentó sólo un oferente, razón por la cual se procede a la devolución del sobre y se convoca a una prórroga de presentación y apertura de ofertas.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez y cuarenta minutos.

Lic. Gladys González
Auditoría Interna

Lic. Maria Angela Silva
Dirección de Presupuesto

Andrea C. Quevedo
Unidad Operativa de Contratación

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS